

El Campo de Montiel en el siglo XVIII: entre rogativas, plagas de langosta y alteraciones climáticas

Campo de Montiel in the 18th century: between rogatives, locust plagues and extreme climatic alterations

Rafael Gil Bautista

Autor: Rafael Gil Bautista, IES Mare Nostrum, Torrevieja (España), rafaelgilbautista@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0002-2154-3958>

Recibido: 14/12/2023 **Aceptado:** 06/02/2024

Cita bibliográfica: Gil Bautista, Rafael, «El Campo de Montiel en el siglo XVIII: entre rogativas, plagas de langosta y alteraciones climáticas», *Revista de Historia Moderna*, n.º 42 (2024), pp. 191-215, <https://doi.org/10.14198/rhm.26608>

Resumen

El campo y suelo de Montiel formó parte de la antigua provincia de La Mancha durante los tiempos modernos. Este extenso territorio se ubicaba entonces, aunque con ciertas salvedades que explicaremos, en la parte sureste de la actual provincia de Ciudad Real, ya limítrofe con tierras andaluzas y albaceteñas. Tenía en Villanueva de los Infantes su capitalidad en el sentido más amplio, pues allí vivía el gobernador que nombraba la Corona, residía la Mesa Maestral que se encargaba de recaudar los tributos, además de tener casa y sede la poderosa orden militar de Santiago, que si bien dependía de Uclés para consultas y nombramientos de carácter eclesiástico, su poder era omnímodo y trascendía de lo meramente espiritual, solo hay que visitar estas poblaciones para ver grabada por doquier la insignia santiaguista. Para lo que nos ocupa, que son las repercusiones que tuvieron las calamidades naturales, especialmente las temidas plagas de langosta y los múltiples desastres climáticos, que con reiteración golpearon estas tierras y a sus habitantes, nos adentraremos en los momentos críticos que se vivieron por esas desdichas, así como en las respuestas religiosas, sobre todo en

Abstract

The land in Campo de Montiel was part of the ancient province of La Mancha during Modern Times. This extensive territory was then located in the southeastern part of the current province of Ciudad Real, already bordering Andalusia and Albacete, although we will specify some reservations about that later. Villanueva de los Infantes was its capital in the broadest sense, since the governor appointed the Crown lived there and the Master Table in charge of collecting taxes had the same settlement. In addition, the powerful military Order of Santiago had its headquarters there as well, though it depended on Uclés for consultations and appointments of an ecclesiastical nature. Their power was omnipresent and transcended the merely spiritual sphere. You only have to visit these towns to see the Santiago insignia engraved everywhere. As long as we are concerned, that is, the consequences that natural calamities had, especially the feared locust plagues and the multiple climate disasters, which repeatedly hit these lands and their inhabitants, we will delve into the critical moments experienced due to those misfortunes, as well as into the religious responses, especially

Licencia: Este trabajo se comparte bajo la licencia de Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional de Creative Commons (CC BY-NC-SA 4.0): <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>.

El autor declara no tener conflicto de intereses.

© 2024 Rafael Gil Bautista

forma de procesiones, novenarios y rogativas, que se realizaron para salvaguardar sus cosechas y que no era otra cosa que defender sus vidas y las de sus familias ante esas catástrofes. Si a todo ello le añadimos, tanto los conflictos bélicos nacionales e internacionales en los que España se vio envuelta, con las obligaciones impositivas y aportación de soldados que llevaban aparejadas para la población, como las epidemias sanitarias que la diezmaron cíclicamente, el panorama que se dibuja para aquellas décadas y para la mayor parte de aquellas gentes que vivieron en el siglo XVIII es realmente desolador.

Palabras clave: Campo de Montiel; Rogativas; Plagas de langosta; Clima extremo; Crisis de subsistencia; Siglo XVIII.

in the form of processions, *novenas* and prayers, which were carried out to safeguard their crops, defend their lives and those of their families in the face of these catastrophes. On top of that, there were both the national and international war conflicts in which Spain was involved, with the tax obligations and contribution of soldiers implied for the population, as well as the health epidemics that cyclically decimated it. The scenario outlined for those decades and for most of those people who lived in the 18th century is truly devastating.

Keywords: Campo de Montiel region (Spain); Prayers; Locust Plagues; Extreme Climate; Subsistence Crisis, 18th Century.

Introducción

La vida diaria de las gentes que vivieron en La Mancha dieciochesca y en particular en las tierras del Campo de Montiel fue muy difícil, especialmente para el estamento más humilde, el común de los mortales o estado general. Casi siempre expuestos a los envites de la naturaleza, la más mínima alteración climática, bien por ausencia o por exceso de agua, la sombra de cualquier amenaza médico-sanitaria o las temidas plagas de langostas, tenían una honda repercusión en el transcurrir cotidiano.

Gracias a la documentación recopilada en los archivos municipales y parroquiales de algunas de estas villas (como los de Alhambra, Castellar de Santiago, La Solana, Membrilla, Terrinches, Torre de Juan Abad, Torrenueva, Villahermosa o Villanueva de los Infantes)¹, además de los legajos conservados en el Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real, la Biblioteca Nacional de España o en el Archivo Histórico Nacional, sin perder de vista las aportaciones de otros autores que nos han precedido en estas tareas investigadoras, nos aproximaremos con bastante certeza a cómo fueron las duras condiciones que les tocó vivir a aquellos hombres y mujeres del siglo XVIII.

La importancia del medio natural

Para cualquier análisis histórico el espacio geográfico juega un papel muy destacado, más aún en el caso del Campo de Montiel, que es lo que vamos a estudiar. Encajado entre el Campo de Calatrava a poniente y el Partido de Alcaraz a levante, sus tierras más meridionales se aproximan a las estribaciones de Sierra Morena, siendo con

1. Por desgracia no siempre se cuenta con los archivos municipales completos, en algunas localidades han desaparecido o bien sus legajos están muy incompletos. No obstante, quiero agradecer el trato recibido en los Archivos Municipales de Alhambra (en adelante AMA), La Solana (AMLS), Membrilla (AMM), Terrinches (AMTE), Torrenueva (AMTO), Villahermosa (AMVH) y Villanueva de los Infantes (AMVI); así como en los archivos parroquiales de Castellar de Santiago (APCS) y de Villanueva de los Infantes (APVI).

diferencia la zona más escarpada. La orografía del terreno es ondulada, marcada por unas contundentes tierras rojizas, ubicándose en los puntos más elevados poblaciones que tienen como referencia visual castillos y edificaciones religiosas (iglesias, santuarios y ermitas)².

En conjunto, este espacio meseteño está basculado de este a oeste, que es hacia donde corren las aguas, con una diferencia de altitud notable en una corta distancia; así mientras que en tierras de Villahermosa se rozan los 1000 m de altura media, en Membrilla se alcanzan solamente 670 m, cuando están separadas por una distancia relativamente corta, unos 56 km. El clima, fundamental para lo que nos atañe, era y es de tipo mediterráneo continentalizado con un acusado contraste entre los calurosos veranos y los fríos intensos de los meses de invierno. Además, para el periodo analizado, conviene recordar que la meteorología estuvo condicionada por las anomalías térmicas y las dispares precipitaciones y heladas de la etapa conocida como la Pequeña Edad del Hielo, sobre todo de los llamados Mínimo de Maunder (1645-1715), para los primeros años dieciochescos, y del Mínimo de Dalton, para los años finiseculares de este siglo, aunque también se adentraría en el siglo XIX³.

En cuanto a la hidrografía, la debemos vincular necesariamente con la composición del suelo, ya que al estar formado predominantemente por terrenos calizos las aguas se filtran con prontitud, siendo el origen de la cabecera del río Guadiana y de las Lagunas de Ruidera, complejo lagunar de origen kárstico que conforma un sistema de lagunas escalonadas y separadas/unidas las unas de las otras por barreras tobáceas⁴. También nacen en esta comarca arroyos y ríos como el Cañamares, Azuer y Jabalón, tributarios todos ellos del Guadiana y que tanta riqueza han aportado a las poblaciones que atraviesa, a la vez que quebraderos de cabeza por sus inesperadas y devastadoras avenidas⁵. Pero también surgen aquí afluentes como el Dañador, Guadalén y Guadalmena, que vierten sus aguas en la cuenca del Guadalquivir.

Igualmente importante ha sido y es la vegetación de este espacio natural, aunque hoy la veamos profundamente alterada por la mano del hombre. Tanto el monte bajo mediterráneo (con abundantes especies de aromáticas y matorrales de coscojares, espinos, aliagas, brezo o esparto), como las especies arbóreas, donde la encina es el árbol dominante, junto a quejigos o sabinas en las zonas de mayor altitud, han sido fundamentales para los habitantes de la comarca. Todo se aprovechaba, bien para cubrir las necesidades básicas de los moradores, bien para sacar en almoneda las dehesas, cuya leña y, sobre todo, sus bellotas reportaban algunos ingresos en las siempre paupérrimas arcas de los concejos.

2. Para una descripción de cómo se veía este territorio en el s. XVIII, véase LÓPEZ: 376-420.

3. MARTÍN VIDE y OLCINA CANTOS, 2001. ALBEROLA ROMÁ, 2014. GONZÁLEZ MARTÍN, Extra 4 (2022): 51-106.

4. FIDALGO HIJANO y GONZÁLEZ MARTÍN, 58 (2013): 41-44.

5. Sin ir más lejos, las que han tenido lugar en la localidad de Carrizosa por el desbordamiento del arroyo de La Retuerta y del río Cañamares el 3 de septiembre de 2023, al caer más de 60 l/m² en media hora.

Imagen 1. Mapa geográfico del partido de Villanueva de los Infantes, perteneciente a la Orden de Santiago. Comprehende et (sic) de Infantes, y la Vara de la Solana», por Tomás López, 1783



Fuente: Real Academia de la Historia. Colección Sección de Cartografía y Artes Gráficas. Sign: C-009-106. <https://bibliotecadigital.rah.es/es/consulta/registro.do?id=12908>. Imagen retocada por el autor.

Finalmente, queremos resaltar que esta tierra siempre ha sido zona de paso, tanto para unir las tierras de Levante con el Campo de Calatrava y Extremadura, como de tránsito entre la Meseta y las tierras murcianas y andaluzas. El mejor ejemplo lo encontramos en el pastoreo trashumante, que en los equinoccios de primavera y otoño recorrían las cañadas y veredas de La Mancha santiaguista, desde las sierras turolenses y conquenses

hasta los pastos y dehesas manchegas y andaluzas, pues alcanzaban la cuenca jienense del Guadalquivir. Nos referimos a la Real Cañada Conquense, en muchos lugares conocida como la de «Los Serranos». Además, este ejemplo nos permite recordar que, aunque administrativamente haya unos límites comarcales o provinciales, entonces como ahora, si se transita por esos caminos es imposible distinguir cuando se entra o se sale del propio Campo de Montiel, de hecho, los paisajes se prolongan más allá del empeño en poner límites o fronteras artificiales.

Consideraciones de carácter demográfico

El análisis de las situaciones calamitosas referidas al clima, las plagas o los episodios sanitarios adversos que vamos a explicar, obviamente repercutieron de manera directa en las personas que las sufrieron. De ahí que nos parece de interés conocer, aunque sea de manera somera, cuál fue la realidad poblacional de las gentes que habitaban este campo montieleño durante la Edad Moderna.

Para ello aportamos la tabla 1. En ella y a modo de resumen se recogen las poblaciones que durante siglos han formado parte de este territorio, con algunas matizaciones que conviene saber. En primer lugar, algunas villas constan junto a sus entonces aldeas, como es el caso de: Alhambra con Pozo de la Serna, Ruidera y Carrizosa; Membrilla respecto a San Carlos del Valle; Montiel con Santa Cruz de los Cáñamos o Villahermosa con su anexo de Cañamares.

En segundo término, existen otras (señaladas con asterisco rojo), que inicialmente sí que estaban incluidas en tierras montieleñas, como ocurre con Ossa de Montiel, Beas de Segura y Chiclana de Segura y ahora no forman parte ni del Campo de Montiel, ni siquiera de la provincia ciudadrealeña. Caso distinto es el de Villanueva de la Fuente, que estaba incluida en las tierras de Alcaraz, más tarde en la demarcación provincial albaceteña, pero que desde 1833, con la nueva circunscripción territorial, está incluida en esta comarca y en Ciudad Real.

En tercer lugar, el asterisco azul que aparece en la columna de las *Relaciones Topográficas* de Felipe II de 1575, identifica a las seis villas que notificaron contar con familias moriscas, las cuales les fueron asignadas tras las rebeliones de las Alpujarras (1568-1571), aunque sabemos que no fueron las únicas en recibir población granadina deportada⁶.

Además, como se puede apreciar, hasta el Catastro de Ensenada figura el número de vecinos de cada pueblo, mientras que a partir de ese momento ya son almas o habitantes, lo que nos permite tener una percepción más ajustada de aquella realidad. No obstante, conviene recordar que esas cifras hay que tomarlas con ciertas cautelas, pues la intención última no era precisamente demográfica, sino más bien tributaria o económica⁷.

6. También en Alcubillas, Cózar o Almedina se instalaron familias alpujarreñas. Ver: GIMÉNEZ BALLESTA, 35 (1999): 236. MORENO DÍAZ DEL CAMPO, 28 (2004): 93-142.

7. El AHPCR guarda una riquísima información del Catastro de Ensenada sobre los pueblos que formaron parte entonces de La Mancha, muchos de ellos hoy en la provincia de Ciudad Real, pero también otros ahora en Toledo, Jaén o Albacete.

Tabla 1. Evolución demográfica del Campo de Montiel desde 1575 hasta la actualidad

	1575 ⁸	1591 ⁹	1631 ¹⁰	1752 ¹¹		1768 ¹²	1787 ¹³	1845-50 ¹⁴	2022 ¹⁵
	Relaciones Topográficas	Vecindario	Censo de la sal	Catastro de Ensenada		Censo de Aranda	Censo Floridabl.	Dicc. Madoz	INE
	Vecinos	Vecinos	Vecinos	Vecinos	Almas	Almas	Almas	Almas	Almas
Albaladejo	50/300*	304	254	188	810	858	977	1695	1074
Alcubillas	175	117	60	79	307	301	371	255	452
Alhambra/ Ruidera	10/200*	189	170	199	981	362	554	760	983
Almedina	400	356	218	126	557	1115	557	420	489
Beas de Segura*	1000	1036	803	660	2474	2505	2635	2695	5112
Carrizosa	En Alhambra	20	23	50	198	237	349	485	1154
Castellar de Santiago	370	311	392	400	1289	1396	1173	1375	1819
Chiclana de Segura*	320	337	354	313	1159	--	927	1350	902
Cózar	350	308	342	194	776	791	744	680	913
Fuenllana	165	162	72	51	221	215	258	290	214
La Solana	700	771	1063	1526	6127	6238	5609	7035	15313
Membrilla / S. Carlos del Valle	200/1000*	879	1035	700	2265	2830	3200	3440	5904
Montiel	300	205	136	145	584	606	601	830	1233
Ossa de Montiel*	150	111	77	130	520	656	481	630	2215
Puebla del Príncipe	120	102	80	97	356	308	387	380	671
Santa Cruz de los Cañamos	En Montiel	25	36	50	177	184	191	--	513
Terrinches	150	159	149	161	606	538	580	803	622
Torre de Juan Abad	300	286	187	235	902	961	795	1140	1003
Torrenueva	59/507*	415	391	500	1588	1481	1452	1390	2659

8. CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, 2009. VALDELVIRA GONZÁLEZ, 39(1996): 157-215.

9. Los datos están sacados del Instituto Nacional de Estadística (en adelante INE). Disponible en: https://www.ine.es/prodyser/pubweb/censo_corona/Censo_Corona_T2.pdf.

10. Hemos utilizado el tomo I publicado por el INE en 2105. Disponible en: https://www.ine.es/prodyser/pubweb/censo_sal/tomo1.pdf.

11. Los datos referidos al número de vecinos se han extraído de las Respuestas Generales– Interrogatorio, en: <https://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ServletController?ini=0&accion=0&mapas=0&tipo=0>. Para averiguar los habitantes/almas se han consultado en el AHPCR los libros personales y memoriales seculares siguientes: Albaladejo, leg. H-463; Alcubillas, leg. H-641; Alhambra, leg. H-461; Almedina, leg. H-482; Beas de Segura, leg. H-594; Carrizosa, leg. H-508; Castellar de Santiago, leg. H-508; Chiclana de Segura, leg. H-510; Cózar, leg. H-512; Fuenllana, leg. H-521; La Solana legs. H-740 y H-742; Membrilla, leg. H-543; Montiel, leg. H-550; Ossa de Montiel, leg. H-555; Puebla del Príncipe, leg. H-563; Santa Cruz de los Cañamos, legs. H-569 y H-738; Terrinches, legs. H-580 y H-743; Torre Juan Abad, legs. H-587 y H-750; Torrenueva, leg. H-747; Villahermosa, leg. H-791; Villamanrique, leg. H-791; Villanueva de la Fuente, leg. H-604 y Villanueva de los Infantes, leg. H-700.

12. Para el Censo de Aranda ver: https://www.ine.es/prodyser/pubweb/censo_aranda/tomo10.pdf.

13. Disponible en: https://www.ine.es/prodyser/pubweb/censo_floridablanca/tomo2.pdf.

14. Datos obtenidos en: <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=16877>.

15. Consultable en: <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=33759>.

Villahermosa/ Cañamares	400	481	440	675	2653	2740	2633	3445	1772
Villamanrique	30/400*	333	--	192	801	842	830	770	1083
Villanueva de la Fuente*	299	356	685	296	1120	1213	1395	2100	1965
Villanueva de los Infantes	300/1300*	1501	1300	1400	5754	8931	5631	5036	4828

Fuentes: Véase notas 8 a 14. Elaboración propia.

Por último y a pesar de las dificultades que tiene dar una visión de conjunto de tan vasto territorio, queremos ofrecer una breve pincelada acerca de la densidad de población. Desde el siglo XVI, a pesar de los muchos avatares históricos y demográficos acontecidos desde entonces, las cifras guardan bastantes similitudes con las que tenemos en la actualidad, pues rondaban y rondan de media los diez habitantes por kilómetro cuadrado, aunque en los casos de La Solana o Membrilla sea sustancialmente más elevada hoy en día, de igual modo que en Almedina, Cózar o Villamanrique los datos numéricos son mucho más bajos que en aquel tiempo.

Las temibles plagas de langosta

El impacto en la sociedad y en la economía de estos voraces insectos fue enorme durante los tiempos modernos, como también lo había sido ya en épocas precedentes y por desgracia lo sería en el futuro, como tendremos ocasión de conocer¹⁶. A pesar de que nos vamos a centrar en este territorio, como es fácil de suponer, también resultaron alcanzadas por estas plagas las comarcas más cercanas y aún otras más alejadas, a las que aludiremos solamente de pasada¹⁷.

Para empezar el Setecientos, siglo complejo donde los haya, la situación bélica que se vivía en todo el solar peninsular no era precisamente el mejor contexto para intentar paliar las situaciones extremas que se iban a ir presentando. De entrada, en la primera década ya tenemos noticias de que en Villahermosa se dio la voz de alarma por la langosta en 1705¹⁸. La sombra amenazante se fue extendiendo a otras poblaciones, de tal forma que entre 1706 y 1709 todo el Campo de Montiel estaba luchando por acabar con la ruina que se les había presentado. Así se recoge en los libros de acuerdos

16. En las *Relaciones Topográficas* de 1575, a la pregunta 52, donde se pedía responder cuáles eran las fiestas a guardar, los días de ayuno y los votos particulares que tenía cada población, la respuesta es prácticamente unánime en todo el Campo de Montiel excepto Terrinches, que tenía voto por la peste a San Esteban; en todos los demás pueblos se cita a la langosta y/o a San Agustín como protector ante dicho insecto. Ver: VIÑAS MEY y PAZ REMOLAR, 1971. CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, 2009.

17. Ver, entre otras publicaciones: BOWLES, 1775: 239-260; 1825. ASSO DEL RIO, 1785. SALIDO Y ESTRADA, 1874. QUIÑONES, 1620: 81-86. CÓZAR GUTIÉRREZ, 18 (2003): 47-60. SISTACH LEAL 2007. SANZ LARROCA, 2008. ALBEROLA ROMÁ, 33/129 (2012): 21-50. GIL BAUTISTA, 2012: 76, 353, 358, 408 y 415. MUÑOZ PERTIERRA, 2019.

18. En el verano de 1708 se presentó un informe donde se explicaba que desde 1705 hasta esa fecha se había producido una seria carestía en los precios de los granos, pues las cosechas habían mermado sustancialmente, tanto en esa villa como en las circundantes. Datado el 04.08.1708. AMVH, caja 403, exp. 045.

municipales de La Solana donde se refleja que hubo una corta cosecha en el verano de 1706¹⁹, aunque ya unos meses antes desde Torrenueva, en el límite con el Campo de Calatrava, se mandaba hacer un reparto entre el vecindario con las peonadas que a cada uno se les iba a asignar. En dicha población esas previsiones primaverales se ratificaron en agosto, cuando se decretó que para cumplir con la obligación de alimentar a los soldados que llegasen de Andalucía y La Mancha al servicio del monarca borbón, se repartiesen de la encomienda 200 fanegas de trigo, por hallarse arruinado el vecindario por el impacto negativo de la langosta en la cosecha de ese año²⁰.

La esterilidad de granos por la incidencia de estos ortópteros volvió a repetirse de nuevo en otras localidades, como ocurrió en La Solana, Torrenueva o Villanueva de los Infantes en 1707 y 1708. Dicha esterilidad, además del encarecimiento de los cereales, complicaba su avituallamiento, pues los pueblos cercanos de las comarcas limítrofes tenían idéntico problema²¹. Así, en tierras de Alcaraz o más al norte, en Campo de Criptana, la situación era igualmente angustiosa²². Pero si no era suficiente azote luchar contra estos insectos, como explicaremos más adelante, las condiciones meteorológicas tampoco acompañaron, complicando aún más la vida a los vecinos de toda la comarca.

Con la llegada de 1709 la situación no varió en nada. Las anotaciones encontradas en los archivos solaneros, de Membrilla o de Torrenueva nos dibujan un escenario muy similar, incluso más agravado, pues desde este último pueblo se habla de la suma miseria que padecen los habitantes, pidiendo que se les exonerase o aplazase el pago de tributos y donativos a la Corona por doce años²³. Como se explica unas líneas más arriba, la climatología tampoco fue benevolente. Sirva de ejemplo lo ocurrido en junio de este año, cuando los labradores se quejaban de que un tiempo excesivamente fresco para esa altura del año alargaba la granazón del cereal, a lo que se sumaron unas precipitaciones a destiempo²⁴.

Tras una década relativamente tranquila en cuanto a plagas de langosta se refiere, con la llegada de la década de los años veinte la situación se tornó muy complicada. Apoyándonos en las actas de Membrilla y Villahermosa, sabemos que recién empezado 1721 se recibió una vereda remitida por el gobernador de Villanueva de los Infantes, en la que se exhortaba a realizar un reconocimiento de las tierras jurisdiccionales de cada concejo para informar si había aovado la langosta²⁵.

En marzo de ese año se recibió una orden del Consejo de Castilla sobre la forma de matarla, en la que se recomendaba arar los parajes donde se sabía que había aovado y

19. AMLS, caja 10.

20. AMTO, caja 135. Acuerdo tomado el 22 de agosto de 1706.

21. A modo de ejemplo, en la comarca de Almadén, en el extremo occidental y más alejado del Campo de Calatrava, estuvo presente desgraciadamente la langosta. Ver: GIL BAUTISTA, 2012: 415 y 578.

22. En el Archivo Municipal de Campo de Criptana (en adelante AMCC), caja 318, en abril de 1708 se describe la situación fatídica que se vivía, al tiempo que explicaba que también en Pedro Muñoz, Socuéllamos o Mota del Cuervo la plaga había menguado sustancialmente la cosecha.

23. AMTO, caja 135. El acuerdo se tomó el 16 de agosto de 1709.

24. AMLS, caja 11. Las anotaciones están tomadas el 14 y 23 de junio.

25. AMM, caja 10. Fechada el 2 de enero de 1721.

después usar el ganado de cerda, pues era uno de los métodos más conocidos para su exterminio. Al mes siguiente, en la misma villa se acordó que los vecinos debían contribuir con 200 fanegas de canuto, que era el modo en que la administración repartía la faena y los gastos entre los habitantes de un municipio, para así recoger los huevos depositados en una cápsula o canuto enterrado en el suelo²⁶. Pero es que, a finales de abril, a pesar de los esfuerzos realizados y en vistas del crecido número que había nacido, se instó a cazarlas organizando cuadrillas de vecinos a las que se les dotó de buitrones, al tiempo que se recurrió, como en tantas ocasiones, al agua milagrosa de San Gregorio Ostiense²⁷.

No obstante, nada más comenzar mayo, la situación se complicó aún más con una sequía pertinaz. Por lo que desde el cabildo se acordó que dada la suma falta de agua en que se hallaban los campos, infectados además por la plaga de langosta, se «trayga a Nuestra Señora del Espino y se le aga novenario, dandose todas las providencias necesarias y convenientes»²⁸. La procesión de rogativa se haría finalmente el 14 de mayo y contaría con otra imagen a la que guardaban una gran devoción, el Santísimo Cristo del Valle, entonces en la aldea de San Carlos del Valle.

Por desgracia, el escenario no cambió en exceso, pues a principios de diciembre se volvía a insistir desde el concejo para que cada labrador volviera a examinar con detenimiento las hazas y parajes de su propiedad para detectar los lugares donde hubiera aovado la langosta, pues si no lo comunicaban tendrían que asumir por su cuenta los gastos que se ocasionasen²⁹. Por si no fuera suficiente y para rematar el año, a los pocos días, se decretaba desde el consistorio un nuevo repartimiento. Esta vez eran los pájaros, que según recoge el acta se habían convertido en una plaga y estaban provocando grandísimo daño en la siembra, de tal manera que se obligaba al vecindario a matar 6000 cabezas de gorriones³⁰.

Si nos hemos detenido con algo más de detalle en lo que sucedió en Membrilla ese año es porque nos sirve para ejemplificar bastante bien lo que sucedió en todo el Campo de Montiel a lo largo de esa década, solo hay que echar un vistazo a la tabla 4 (ver Anexo I) para ratificar lo que decimos, aún a sabiendas de que no ha sido posible consultar los libros de acuerdos municipales de algunos años puntuales³¹.

26. *Ibidem*. Las fechas mencionadas corresponden al 4 de marzo, 3 y 27 de abril. Además, en la caja 155 y fechado el 6 de abril hay un vecindario con la asignación individual a cada vecino de los celemines que debía contribuir hasta completar las 200 fanegas repartidas.

27. El buitrón era una red cónica que, a modo de cazamariposas, servía para capturar saltamontes y langostas. Además, recurrir a la ayuda celestial, en especial a la efigie de san Gregorio, fue muy habitual en prácticamente todas las regiones, de hecho, hay un conocido dicho al respecto: «andas más que la cabeza de San Gregorio». Ver: JIMENO ARANGUREN, 2005.

28. AMM, caja 10. Fechada el 1 de mayo de 1721.

29. AMM, caja 10. Datado el 5 de diciembre de 1721.

30. *Ibidem*. Fechado el 12 de diciembre de 1721.

31. Esta década fue especialmente dura en tierras toledanas y del norte de La Mancha, sobre todo en Campo de Criptana. De ahí que no sorprenda que desde el Consejo de Castilla se dieran instrucciones específicas, en septiembre de 1723, a las autoridades locales para gestionar la extinción de la langosta, cargando los gastos a los recursos de los propios de cada ayuntamiento. Ver: *Novísima Recopilación*, Libro VII, Título XXXI, *De la extinción de animales nocivos y langosta*, Ley VI: 651 y ss.

Tras un paréntesis de cierto sosiego, solo interrumpido por las referencias encontradas en Alhambra referidas a 1732³², fijaremos la atención sobre la invasión de langostas en el segundo tramo de los años cuarenta y cincuenta, cuando los agobios, las rogativas y los conjuros contra estos insectos se multiplicaron en la misma Alhambra, La Solana, Membrilla, Torrenueva, Villahermosa o Infantes; las actas de sus concejos así lo recogen. Precisamente en 1747 desde el ayuntamiento membrillato se asignaron 365 peonadas a los vecinos y residentes³³, mientras que en Alhambra, Cózar y Torre de Juan Abad se utilizaron más de 2500 cerdos para intentar extinguir estos saltamontes³⁴.

A los pueblos antes citados en 1756-1757 también hay que sumar a Chiclana del Segura (hoy en tierras jienenses), Villamanrique, Terrinches, Albaladejo, Castellar de Santiago, Ossa de Montiel, Torrenueva o Puebla del Príncipe. Todas estas villas declaraban encontrarse en estado de miseria general debido a las deudas contraídas en ese fatídico bienio por el dinero gastado en la extinción de la langosta. Justamente en la primavera de 1757 tenemos noticia de un acontecimiento singular en Torrenueva, cuyo alfoz estaba gravemente contagiado por la plaga³⁵. El consistorio mandó pasar a la villa de Infantes a por el agua de San Gregorio Ostiense, que se había traído desde Almagro³⁶. Y es que, por desgracia, la infección de campos fue tan generalizada en el litoral mediterráneo y la mitad sur de España que desde la corte de Fernando VI se emitió una Real Provisión, en otoño de 1756, en la que se autorizaba a que la cabeza del santo hiciera un largo periplo, que se prolongaría más de cuatro meses, visitando las diócesis más afectadas, entre ellas la manchega³⁷. No debió de resultar muy eficaz este recurso, pues en la primavera de 1758 se volvía a solicitar nuevamente el agua gregoriana, ya que había ovado la langosta y se iban a efectuar los conjuros y exorcismos para atajarla³⁸.

Una década después, desde el archivo de Villanueva de los Infantes, tenemos nuevas referencias sobre la extinción de estos ortópteros entre octubre de 1768 y mayo de 1769, cuando se volvió a emplear el ganado de cerda para su exterminio³⁹. Confirmada la presencia en Alcubillas y Torre de Juan Abad, la percepción que queda es que otra vez una gran parte del campo y suelo de Montiel estaban invadidos

32. AMA, caja 169. En primavera se libraron 240 rs. a Lorenzo Manzano por su tarea como comisario para inspeccionar la langosta del término.

33. En la cita aparecen como «extravagantes», por no tener fijada la residencia en Membrilla.

34. DÍAZ-PINTADO, 12 (1991a): 145.

35. AMTO, caja 137. Fechado el 18 de mayo de 1757.

36. BARRAGÁN LANDA, 10/29 (1978): 273-298. ALBEROLA ROMÁ, 21 (2003): 383-410.

37. En ella se determinaba que tan milagrosa imagen fuera conducida por tres cofrades eclesiásticos, un secular y algún sirviente de la cofradía que dicho santo tenía en Sorlada, Navarra. Eso sí, los gastos los abonarían los distintos lugares adonde llegara el cortejo, lo que incluía el alojamiento, la manutención y el ceremonial de la bendición de campos, aunque quedaba excluido el carruaje, que corría de cuenta de la Corona.

38. AMTO, caja 137. Fechado el 20 de junio de 1758.

39. Conviene saber que no solamente era cuestión de llevar el mayor número de pjaras de cerdos posibles, había que preparar zahúrdas para que se cobijasen en el campo o fabricar buitrones para cazarlas, con los gastos añadidos que conllevaba, además de pagar a todos los operarios que intervinieron en las averiguaciones y posterior matanza de las mismas.

por estos temidos insectos⁴⁰. Por ello, es entendible que en la primavera de 1770 se mandasen veredas a todos los concejos para que inspeccionasen sus términos para determinar los parajes donde hubiera ovado y reproducido la langosta. La zozobra era enorme, pues la inversión económica y los trabajos efectuados podrían haber resultado estériles.

Los años setenta fueron razonablemente tranquilos, al menos para lo que estamos explicando, aunque desde Membrilla se advertía que en 1773 se habían encontrado algunas zonas infectadas. No obstante, unos años después, en 1779, a través del historiador Juan Díaz-Pintado, hemos sabido que en Villamanrique se volvieron a descubrir algunas manchas que mermaron sustancialmente la cosecha, por lo que muchos vecinos no pudieron sembrar y sus animales de trabajo se quedaron sin pienso que comer⁴¹.

Pero no ocurrió lo mismo en la década siguiente, compleja y difícil por las desgraciadas circunstancias epidémicas –los tabardillos y el paludismo causarían graves estragos, como lo atestiguan los libros parroquiales consultados–, y por una climatología muy adversa, como pronto veremos⁴². Así, en los años 1782-1784 volvemos a tener preocupantes datos sobre langostas en Alcubillas, Alhambra, Almedina, Carrizosa, La Solana, Montiel, Torrenueva, Infantes o en Torre de Juan Abad⁴³. Precisamente en esta última localidad hubo cierta desidia por no roturar en invierno las tierras infectadas y dio pie a que los pueblos colindantes se vieran muy perjudicados, tal y como ocurrió en Almedina, donde la merma fue considerable en la cosecha de granos, legumbres y hortalizas⁴⁴. De igual modo en muchas dehesas, pastizales y huertas de Infantes la presencia de estos insectos fue notoria, representando una amenaza añadida para las villas más próximas. Sin ir más lejos, en Alhambra devoraron no solo la tierra de sembradura y las vegas plantadas de patatas o habichuelas, sino que también arrasaron el monte bajo y los barbechos.

Los años que finalizan el Setecientos tampoco pasaron desapercibidos. En 1791 y 1792 de nuevo las hordas insectívoras hacían presencia en las tierras del partido. Incluso en este último año en la villa de Torrenueva tuvieron un nuevo problema añadido, una plaga de pájaros. Por ello desde el concejo se decretó que se procediera a la matanza de estas aves, pero con un reparto basado en los recursos de cada vecino, de tal manera que los que tenían un par de mulas entregarían 25 cabezas, los que poseyeran burros 15, etc., añadiendo que a aquellos que no lo hicieran se les penalizaría con 8 mrs. por cada gorrión no entregado⁴⁵.

En el trienio de 1794-1796 varias localidades del Campo de Montiel volvieron a padecer el mismo problema. Nos referimos a Alhambra, La Solana, Torrenueva o Villanueva de los Infantes. Si no tenían suficiente con pedir novenarios por las sequías pertinaces, también tuvieron que efectuar autos y reconocimientos «del infesto de

40. AMM, caja 39.1. Las cuentas se cerraron el 25 de junio de 1769, empleándose 16881 rs.

41. DÍAZ-PINTADO PARDILLA, 21 (1991b): 148.

42. GIL BAUTISTA, 2023a: 126-128; 2023b: 2834-2835.

43. AHN, *Consejos*, leg. 1172, exp. 12, ff: 1-4.

44. *Ibidem*, Los almedinenses cuantificaron los daños en unos 40 000 rs., pero advertían que esta cifra bien podría incrementarse al nacer las larvas en la siguiente primavera.

45. AMTO, caja 138. Fechada el 18 de enero de 1792.

langosta»⁴⁶. En el caso de la capital del partido algunos ganaderos presentaron memoriales dando cuenta de la ingente cantidad de canuto detectada en sus dehesas, lo que representaba una amenaza muy seria a sus convecinos, por lo que proponían arar la tierra, exponiendo el canuto para ser comido por las aves o consumido por los fríos invernales⁴⁷.

Incluso en 1796, este asunto de la extinción derivaría en un serio pleito entre agricultores y ganaderos. De tal forma que José Mateo Villalba, labrador avecindado en Infantes denunciaba a sus paisanos Alonso Ortiz y Juan de Arcos y sus respectivas consortes, ganaderos allí mismo residentes, por la siembra en veredas y por no haber contribuido como debían a la matanza de esos insectos⁴⁸. Aunque la última aportación para este siglo, pues durante los siguientes se volverían a repetir estas angustias, nos traslada de nuevo a Alhambra. En sus cuentas de propios se anota que en 1798 se pagaron 120 rs. a los peritos que indagaron si habían aovado de nuevo las langostas en su término⁴⁹.

Unas condiciones climáticas impredecibles

Tras el repaso realizado por las incidencias que estos letales insectos causaron en el Campo de Montiel, nos vamos a centrar en las incidencias climáticas extremas que ocurrieron a lo largo del Setecientos. Para ello nos vamos a apoyar en las tablas 2-11 (Anexo I), que nos permiten visualizar los episodios más graves que allí acontecieron. A pesar de contar con la leyenda que se acompaña, nos parece de interés resaltar otros aspectos de provecho.

En primer lugar, que no ha sido posible contar, como nos hubiera gustado, con los libros de acuerdos de todos los concejos montieleños, pues no siempre los ayuntamientos tienen en sus archivos municipales legajos de la época que nos ocupa, otros tienen serias lagunas documentales y de los que sí tienen libros de actas, que son los que reflejamos en dicha tabla, sus datos no siempre se pueden extrapolar al resto del territorio. Sin embargo, los registros encontrados y anotados nos parecen que son lo suficientemente relevantes para sacar algunas conclusiones que nos acerquen a la dispar y en muchas ocasiones dura realidad climática que les tocó vivir a aquellas personas.

En segundo término, que en la mencionada tabla se acumulan las noticias encontradas en seis localidades, pero no son las únicas villas que presentaron sucesos meteorológicos desfavorables, de ellas iremos incorporando las correspondientes reseñas a medida que desarrollemos la explicación.

Además, y aunque sea una obviedad, las generaciones anteriores ya sufrieron coyunturas similares, donde la consternación por sequías tenaces, aguaceros

46. AMA, caja 169. En 1795 se gastaron 92 rs. en el pago de los peritos que reconocieron la langosta que había aovado en las dehesas carniceras de la villa. Más otros 120 rs. a quienes pasaron a comprobar si esos insectos se encontraban en la Dehesa Boyal, Retamal Gordo y otros parajes.

47. AHN, *Consejos*, leg. 1668, exp. 8, ff.: 5r y 10r.

48. AHN, *Consejos*, leg. 31153, exp. 18.

49. AMA, caja 169.

intempestivos o fríos a destiempo pusieron el alma en vilo a toda la población, de igual manera que se reproducirían en los años posteriores; sin ir más lejos, la primera década del XIX fue demoledora para toda La Mancha y por ende también en esta comarca. Veámoslo con mayor detalle.

El primer quinquenio fue de cierta calma, sin olvidar lo antes citado sobre un contexto histórico difícil por la economía de guerra que se vivía en el reino. Otro cariz tomó el segundo, pues los aguaceros, los hielos y el pedrisco dañaron los panes y mermaron las cosechas. La primera de las crisis de subsistencias de la centuria estaba servida, sobre todo en La Solana, Membrilla, Villahermosa o Torrenueva. Así, en esta última población se producía en la primavera de 1706 una gran escasez de trigo, debido no solo a la ruina que les había provocado la langosta, como quedó explicado anteriormente, sino también al rigor del invierno último y a las avenidas de agua⁵⁰.

La segunda década, aunque comenzó con una lluviosa primavera en 1711 en el municipio solanero, lo cierto es que a partir de 1712 las sequías se convirtieron en una preocupación constante. Como podemos ver en la tabla 3 (Anexo I), esta escasez hídrica se repitió una y otra vez. Sin ir más lejos, en el mismo concejo se habla en abril de ese año de una intensa seca⁵¹. Algo similar aconteció en 1713 en Infantes, donde abril y mayo fueron angustiosos. El 25 de abril estaban haciendo un novenario por los buenos temporales a Nuestra Señora de los Remedios, «en atención a la calamidad del tiempo y falta de agua». La situación no mejoró y el 8 de mayo se pidió traer a Nuestra Señora de la Antigua, «para que nos envíe el rocío celestial»⁵². Tras la reiterada falta de precipitaciones en 1715, 1716 y 1718 en el alfoz solanero, en 1720 las alarmas saltaron en Membrilla y Villahermosa. En la primera localidad y en fecha temprana se pedía traer en procesión hasta el pueblo al Santísimo Cristo del Valle y a Nuestra Señora del Espino desde sus respectivas ermitas, ya que existía una grave necesidad de agua⁵³. En Villahermosa, mientras tanto, se buscaba el amparo del Santísimo Cristo de la Expiración, al que se pedía traer desde Montiel en procesión para hacer un novenario por la falta de agua que se padecía⁵⁴.

Justamente en Villahermosa hemos recopilado el mayor número de peticiones de rogativas *pro pluvia* de todo el Campo de Montiel de los años veinte. Durante ocho años consecutivos, de 1722 a 1729, se elevaron preces a su patrona, Nuestra Señora de la Carrasca, con un mismo fin, que intercediera por la mucha falta de agua que sufrían los campos y les salvara de la ruina que se les venía encima⁵⁵. El problema de la sequía queda igualmente recogido en los acuerdos de Membrilla, especialmente en 1730, con dobles rogativas, pues si en abril faltaban los buenos temporales que reportasen aguas para hacer crecer el grano, en diciembre se repetía la gravísima necesidad de que

50. AMTO, caja 135, s/f. Datado el 30 de mayo de 1706.

51. AMLS, caja 12. Fechado el 12 de abril de 1712.

52. AMVI, caja 26, exp. 4.

53. AMM, caja 10. La petición se hizo el 1 de marzo de 1720. A los pocos días se decidía subir el precio del pan, dada la escasez de lluvias y el poco trigo que se aventuraba recoger.

54. AMVH, caja 79. Fechado el 30 de mayo de 1720.

55. AMVH, cajas 76, 79 y 334. En 1723 las rogativas también se hicieron en primavera por la langosta, mientras que en 1728 se elevaron también por las enfermedades que padecía el vecindario.

cayeran aguaceros para poder proceder a la siembra⁵⁶. No obstante, la situación tiene una lectura muy diferente desde La Solana, donde en abril de 1724 y en los meses de enero de 1726 y 1727 se habla de lluvias abundantes.

Los años treinta fueron singularmente difíciles en Torrenueva, donde las sequías y sus correspondientes impetraciones salpicaron esos años, provocando otra vez una nueva crisis de subsistencia⁵⁷. Allí su protectora era y es la Virgen de la Cabeza, a la que acudieron en 1733, pidiendo también por la salud en el novenario que se solicitó⁵⁸. Por cierto, que el año siguiente fue también muy duro, como en otros pueblos del partido, aun no constando rogativas en la documentación consultada. De hecho, en junio de 1734 convocaron incluso un concejo abierto para explicar la suma miseria que padecían y requerir una moratoria para poder afrontar las deudas contraídas por los labradores con el pósito.

Por cierto, que esta misma localidad nos puede servir como ejemplo de los acusados contrastes climáticos del clima mediterráneo. Así, mientras que en marzo de 1739 se requería la presencia de Nuestra Señora de la Cabeza por la seca tan general que soportaban, a principios de 1740 fueron tantas las lluvias caídas y las crecientes de los ríos que los molinos no podían moler, por estar «empalagados de tanta agua»⁵⁹.

Hablar de calma meteorológica es difícil, pero de cierta tranquilidad sí que lo podemos hacer para los años cuarenta de la centuria. Ello no quita que en marzo de 1742 hubiera en La Solana una sensación de gran sequedad que afectaba al arbolado y a los campos o que en Membrilla tuvieran un otoño muy seco durante 1743 y una primavera excesivamente fría y lluviosa al año siguiente.

Sin embargo, en la década siguiente se volvieron a registrar situaciones dramáticas. Al menos esa es la conclusión tras revisar los libros de acuerdos de Villahermosa, que arrancó esos años con rogativas no solo por la urgente necesidad de agua que sufrían, sino también por los contagios epidémicos que estaban viviendo⁶⁰. Algo muy similar ocurrió en Infantes o Castellar de Santiago, cuyos registros parroquiales para 1750-1752 nos muestran un alza significativa de las personas fallecidas⁶¹, aunque las noticias más explícitas nos llegan desde Terrinches. En esta villa se describe el estado de infelicidad en que se encontraban sus habitantes, pues no disponía de fondos propios con los «que para ayudar a ese vecindario en estos contratiempos [...], ni mas ramos arrendables que zinquenta rs. que valia la alcabala, por tanto esta dicha villa y su comun se allava en la ultima miseria»⁶².

56. AMM, caja 10. Las fechas fueron el 26 de abril para la primera rogativa y del 28 de diciembre para la segunda.

57. Aunque también sufrieron sequías en La Solana, Villahermosa, volviendo a procesionar a la Virgen de la Carrasca, o en Infantes, acudiendo otra vez a Nuestra Señora de la Antigua.

58. AMTO, caja 135. En 1736 se volvieron a pedir plegarias a la Virgen de la Cabeza, por la falta de agua. 59. AMTO, caja 136. Fechado el 29 de marzo de 1739 y el 22 de enero de 1740, respectivamente.

60. Recordemos que ya en Villahermosa en mayo de 1748 se elevaron preces por la sequía y la salud.

61. APVI, Libro 1.º Defunciones, 1735-1762; también en el APCS, Libro 3.º, 1723-1772. Precisamente en Castellar se vivieron momentos muy difíciles, ya que se triplicaron los fallecidos, especialmente angustiosos fueron los meses de agosto a octubre de 1752.

62. AMTE, caja 9. Fechado el 11 de marzo de 1751.

No obstante, la segunda parte de esa misma década, a la que ya prestamos atención con motivo de las graves incidencias que tuvieron las plagas de langosta, no le fue a la zaga. Las repercusiones de las sequías entre 1757 y 1760 son bien relevantes, solo hay que ver la tabla 3 que acompañamos para constatar que en La Solana, Torrenueva, Villahermosa y Villanueva de los Infantes las súplicas celestiales y los novenarios se acumularon en esos años. La carestía en los precios de los granos y la fatídica sombra de una nueva crisis de subsistencia se hizo palpable.

El arranque de los sesenta en Villahermosa fue otra vez muy árido en otoño, por lo que en noviembre se solicitaba la mediación de la Virgen de la Carrasca para que la sementera se pudiera llevar a cabo⁶³. Pero fue el segundo quinquenio, con diferencia, el que resultó más dañino e imprevisible. En 1766, a los aguaceros primaverales en Membrilla le siguió un fuerte pedrisco en Cañamares⁶⁴, en cambio la sequía volvió a agostar los panes infanteños. Al año siguiente en La Solana y Torrenueva se enfrentaron a nuevos episodios muy secos, aunque en esta última villa, como novedad, se pidió la presencia del Santísimo Cristo del Consuelo. Fue una decisión puntual, pues en abril 1768 los torreños volvieron a implorar a la Virgen de la Cabeza⁶⁵. Tras una aparatosa tormenta en mayo de 1769 en la localidad solanera, las mayores inclemencias se acumularon en 1770, con nieves y heladas invernales en La Solana e Infantes y fuertes estiajes que trajeron los meses de junio en Torrenueva y Villahermosa.

Durante los años setenta nos encontramos con un panorama similar a la década precedente, es decir, algunas alteraciones climáticas puntuales en el primer tramo (como las rogativas practicadas en Torrenueva durante abril de 1773) y una acumulación de eventos adversos en el último cuatrienio, donde los registros de Villahermosa concentran las noticias y la imagen de la Carrasca los novenarios para intentar «el alivio de tantos miserables»⁶⁶. Precisamente fue 1780 donde se amontonaron las repercusiones más negativas, no solo por el tiempo calamitoso que tuvieron en La Solana, con heladas y secas cuando más lo necesitaban las siembras, sino también por la mayor esterilidad sufrida en el término de Torrenueva, donde las imprecaciones primaverales no surtieron ningún efecto, pues a finales de agosto y octubre el concejo declaraba la imposibilidad de pagar las deudas en granos de sus vecinos⁶⁷.

A pesar de que ciertas lagunas informativas nos impiden conocer los detalles de lo que acaeció en muchos de los ayuntamientos del Campo de Montiel, sí que sabemos que los años ochenta empezaron con nuevas sequías en San Carlos del Valle y en Cañamares⁶⁸. De igual forma que en La Solana, en la primavera de 1782 se acumularon meses de pertinaces secas, lo que también pasó en Torrenueva, donde una vez más pidieron traer a Nuestra Señora de la Cabeza en mayo, aunque también se aprovechó la coyuntura para que el ruego se extendiera a la plaga de langosta que sufrían.

63. AMVI, caja 80. Fechado el 7 de noviembre de 1761.

64. DÍAZ-PINTADO PARDILLA, 12 (1991a): 131.

65. AMTO, caja 137. Las rogativas citadas se fecharon el 23 de mayo de 1767 y 30 de abril de 1768.

66. AMVH, caja 81, exp. 3-6. Las preces entre 1777 y 1780 se hicieron entre marzo y mayo, a excepción de 1779 que también procesionaron a Nuestra Señora de la Carrasca en noviembre.

67. AMTO, caja 138. Las fechas de los acuerdos fueron el 29 de agosto y el 9 de octubre.

68. AHN, *Órdenes*, leg. 3991. Entonces eran aldeas de Membrilla y Villahermosa, respectivamente.

De los años centrales de esta década pocas reseñas se refieren a este partido, aunque sí sabemos de las fuertes lluvias y heladas producidas en el Campo de Calatrava y en las tierras santiaguistas situadas al norte de estas tierras montieleñas, lo que nos puede dar indicios fiables de los derroteros por los que transcurrió la vida de aquellas personas. De lo que sí tenemos certeza documental, basada en los libros parroquiales conservados, es de que la mortalidad causada tanto por las tercianas/malaria, como los tabardillos/tifus hicieron verdaderos estragos entre los moradores de esta comarca⁶⁹. La acumulación y estancamiento de las aguas caídas, así como la falta de unas mínimas condiciones sanitarias ofrecen unas cifras demoledoras⁷⁰.

Añadámosle, por una parte, las heladas tardías en 1787 en La Solana y por otra el trienio consecutivo de extrema sequedad en Villahermosa, con nuevas plegarias a Nuestra Señora de la Carrasca, para dejar una semblanza asoladora de lo que supusieron esos años ochenteros⁷¹.

Los años que cierran el Setecientos tampoco pueden pasarnos desapercibidos. Si observamos la tabla 11, constataremos que prácticamente todos ellos presentaron alguna reseña meteorológica desfavorable, aunque los registros predominantes fueron las rogativas por la falta de lluvia. Dos localidades destacaron por encima del resto, Villahermosa e Infantes, por lo que sus imágenes protectoras, la Virgen de la Carrasca y de la Antigua, volvieron a ser requeridas para que intercediesen ante el Altísimo y les auxiliaran con el rocío del agua⁷².

Cerramos con estos apuntes climáticos el siglo XVIII en el Campo de Montiel; ni qué decir tiene que esas situaciones extremas se iban a repetir en el futuro más inmediato, formando parte de la dura realidad con las que aquellas gentes tuvieron que convivir.

Un compendio de crisis de subsistencias

Tras exponer, aunque haya sido de manera sucinta, las consecuencias que tuvieron tanto las destructoras plagas de langosta, como las abruptas alteraciones climáticas que sufrieron los vecinos del suelo y campo montieleño, queremos dejar constancia de los periodos donde se acumularon las mayores dificultades y que no hicieron otra cosa que agudizar la difícil cotidianidad de las personas que las padecieron. Para tal fin nos serviremos de las ya referidas tablas 2-11 del Anexo, ya que al visualizar y analizar los datos que allí constan, nos aparecen unas combinaciones terribles, que podemos considerar como crisis de subsistencia. Estas serían las más destacadas:

- En primer lugar, los años que transcurren entre 1706 y 1709 fueron demoledores, porque coincidieron los voraces ortópteros con avenidas, hielos y pedrisco. Si

69. GIL BAUTISTA, (2023): 2834. SEVILLANO MARTÍN, 4 (2022): 133-160.

70. En Castellar de Santiago, Torre de Juan Abad o Villanueva de los Infantes se alcanzaron las cifras más altas de mortalidad de toda la centuria entre 1785 y 1786.

71. AMVH, caja 81, exp.14. Fechado el 20 mayo de 1789. Allí se habla de la absoluta escasez de cosecha por la necesidad de agua, los malos vientos y los crecidos hielos que padecieron.

72. AMTO, caja 138. El 4 de marzo de 1798, en Torrenueva, se decretaba traer desde su ermita a Nuestra Señora de la Cabeza por la gran escasez de agua.

les añadimos el contexto bélico que complicó la situación todavía más, no solo por los problemas de avituallamiento y la carestía de precios para los vecinos propios, sino también por los gastos que ocasionaba el paso de la soldadesca, el inicio de la centuria solo cabe etiquetarlo como devastador.

- La segunda combinación negativa la encontramos en la década de los años veinte, cuando a una pertinaz sequía se le sumó, otra vez, los cuantiosos gastos destinados a la extinción de las manchas de langostas que se habían detectado en amplias zonas del territorio. Como sucede en estos casos, la falta de granos, la subida de precios de los cereales y las dificultades de abastecimiento pronto se hicieron notar, entre otras razones porque las comarcas más cercanas compartían la misma problemática.
- En tercer lugar, a pesar de no tener un reflejo tan acusado en la tabla 5 las impetraciones por la sequedad del tiempo, la percepción que nos queda después de leer los libros de acuerdos es la de que los años treinta fueron de nuevo bastantes duros. Principalmente el tramo desde 1734 a 1739, cuando se multiplican los acuerdos para enviar a buscar a los pueblos de otras comarcas dónde abastecerse de grano, pues con las existencias de los pósitos no les llegaba para cubrir sus necesidades.
- En cuarto término, la grave crisis vivida durante los años cincuenta, sobre todo en el segundo quinquenio, entre 1756-1760, especialmente la zona meridional del campo montieleño. Así, en pueblos como Terrinches, Albaladejo, Castellar de Santiago o Puebla del Príncipe estaban atravesando una situación de pobreza extrema, pues no podían afrontar las deudas contraídas para la matanza de la langosta.
- Algo muy similar ocurrió en los años sesenta, esencialmente de 1766 a 1770. En muchas poblaciones se encadenaron las rogativas y novenarios por la falta de agua con la presencia, una vez más, de los voraces saltamontes. Incluso en 1769, desde la capital del partido, se alertaba del contagio de viruelas entre el ganado, lo que no hacía sino incrementar todavía más la ya compleja situación por la que atravesaban⁷³.
- Un sexto periodo angustioso se vivió en la década de los ochenta, donde ya explicamos que a los datos agrupados de las dos tablas se le deben añadir los graves contagios de tercianas y tabardillos/tifus. Nos faltan los libros parroquiales en muchas villas, pero con los recopilados en la parroquia de Santa Ana de Castellar de Santiago, la de San Andrés de Villanueva de los Infantes o la de Nuestra Señora de los Olmos de Torre de Juan Abad, podemos tener una idea muy aproximada de la magnitud del desastre demográfico vivido en esos años⁷⁴.

73. AMVI, caja 39.1.

74. Por desgracia esa penosa situación no fue exclusiva del Campo de Montiel, pues también en casi todo el Campo de Calatrava, en el sur toledano y conquense, incluso en tierras mucho más distantes de Andalucía, Orihuela o Valencia, se vivieron con idéntico temor esos contagios. Véase entre otros: PÉREZ MOREDA, 1984: 333-354. GARCÍA RUIPÉREZ y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, 43 (1991): 267-299. ALBEROLA ROMÁ y BERNABÉ GIL, 17 (1998-1999): 95-112. ALBEROLA ROMÁ, 30/129 (2012): 21-50. DÍAZ-PINTADO

- Finalmente, cabe resaltar la dura crisis de subsistencia con la que se despedía la década que cerraba el Setecientos. Los protagonistas fueron los mismos que hasta ahora hemos narrado, las langostas y las secas, aunque también acompañados de aguaceros y heladas, como en 1795, que solo hizo añadir tintes dramáticos a una situación ya de por sí gravísima.

Reflexiones finales

Con el fin de cerrar este trabajo investigador queremos dejar constancia de unas consideraciones finales sobre el periodo cronológico estudiado. Empezaremos hablando de lo difícil que resulta establecer unas características comunes para todos los municipios que conformaron el Campo de Montiel. Por mucho que compartieran un espacio geográfico común, tributaran impuestos en la misma mesa maestra, estuvieran bajo las directrices espirituales de la cruz santiaguista o acudiesen a los mismos tribunales a solventar sus pleitos, cada uno de estos pueblos tuvo entonces, como los tiene hoy, su propia singularidad. De hecho, algunos fenómenos meteorológicos y determinadas plagas de langostas, como hemos visto, afectaron de manera muy diferente a cada villa.

Por otro lado, queremos resaltar que, si muchas de aquellas personas recurrieron a la divinidad, sobre todo a través de sus vírgenes patronales y cristos milagrosos, además de la fe individual que cada uno les profesaba, fue por pura necesidad. Y es que si con los recursos terrenales (como fue el roturar los campos, utilizar piaras de cerdos o buitrones para exterminar la langosta, por ejemplo) no podían superar los graves problemas que se les presentaban, buscar el consuelo y la solución en las procesiones y rogativas era más que entendible.

Además, esos rituales religiosos a los que ya nos hemos referido, deben entenderse y explicarse en el contexto en que se desarrollaron, que no era otro que una sociedad instruida e imbuida de las directrices católicas emanadas del Concilio de Trento, de ahí su puesta en escena tan teatral y su carácter ejemplificador para el pueblo que asistía devoto a aquellas ceremonias. Por eso mismo resultó tan complicado que las iniciativas ilustradas calaran entre el pueblo; tratar de explicar e imponer la ciencia a la creencia a aquellas personas no fue tarea fácil, como ni siquiera hoy lo es. Había un gran interés por parte de las clases privilegiadas en perpetuar el orden establecido, de tal manera que si en alguna villa hubo algún tumulto o motín aislado, más que justificado por las crisis de subsistencia que les tocó padecer, bien pronto se apresuraban a argumentar que Dios lo había querido así.

Por otra parte, cabe añadir la enorme importancia que tuvo y tiene el medio natural para el análisis histórico, y pensamos que en esta ocasión ha quedado mostrado suficientemente. Eso sí, animamos a que cada vez se sumen más disciplinas y saberes para enriquecer dicho análisis, pues con la incorporación de expertos geólogos, demógrafos, biólogos, economistas, geógrafos, juristas o sociólogos..., sin ningún género de dudas se mejoraría el conocimiento de la historia.

PARDILLA, 21 (1991b): 213-247. HERNÁNDEZ SOBRINO, 2021. GIL BAUTISTA, 39 (2021): 160-188; 2023b: 2829-2846. MARTÍN-FONTECHA GUIJARRO, 4 (2022): 25-30. SEVILLANO MARTÍN, 4 (2022): 133-160.

En último lugar, queremos volver a incidir en la permanente desazón en que vivieron o malvivieron aquellas gentes, razones no les faltaban. Se pasaron la mayor parte de sus vidas pendientes del cielo por si podían barruntar los peligros meteorológicos o de las noticias que traían los verederos sobre órdenes de la superioridad, plagas o epidemias de los pueblos vecinos. Sumidos en una miseria secular y con unas condiciones sanitarias muy precarias, la percepción que nos queda es que fallecieron muchas más personas por esa falta de recursos que en los campos de batalla, lo que debería servir de reflexión a muchos historiadores.

Referencias Bibliográficas

- ALBEROLA ROMÁ, Armando, «Procesiones, rogativas, conjuros y exorcismos: el campo valenciano ante la plaga de langosta de 1756», *Revista de Historia Moderna*, 21 (2003): 383-410. <https://doi.org/10.14198/RHM2003.21.17>.
- ALBEROLA ROMÁ, Armando, «Plagas de langosta y clima en la España del siglo XVIII», *Relaciones: Estudios de historia y sociedad*, 33/129 (2012): 21-50. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-39292012000100002 [consultado el 13 de mayo de 2023].
- ALBEROLA ROMÁ, Armando, *Los cambios climáticos. La Pequeña Edad del Hielo en España*, Madrid, Cátedra, 2014.
- ALBEROLA ROMÁ, Armando y BERNABÉ GIL, David, «Tercianas y calenturas en tierras meridionales valencianas. Una aproximación a la realidad médica y social del siglo XVIII», *Revista de Historia Moderna*, 17 (1998-1999): 95-112. <https://doi.org/10.14198/RHM1998-1999.17.06>
- ASSO DEL RÍO, Ignacio Jordán de, *Discurso sobre la langosta y medios de exterminarla. Por don Ignacio Jordán de Asso y del Rio, Cónsul General de S. M. en Holanda*, [s.l.], [s.n.], 1785. Disponible en: <https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000108561&page=1> [consultado el 31 de marzo de 2023].
- BARRAGÁN LANDA, Juan José, «Las plagas del campo español y la devoción a San Gregorio Ostiense, *Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra*, 10/29 (1978): 273-298. Disponible en: https://www.culturana Navarra.es/uploads/files/04_CEEN29_0273-0298.pdf [consultado el 20 de julio de 2023].
- BOWLES, Guillermo, *Introducción a la Historia Natural y a la geografía física de España*, Madrid, Francisco Manuel de Mena, 1775. Disponible en: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000261012&page=1> [consultado el 31 de marzo de 2023].
- BOWLES, Guillermo, *Historia natural de la langosta de España y modo de destruirla*, Madrid, D. M. Burgos, 1825.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier, *Los pueblos de Ciudad Real en las relaciones Topográficas de Felipe II*, Ciudad Real, Diputación Provincial de Ciudad Real, 2009. Disponible en: <http://publicaciones.dipucr.es/puebloscrealrelacionestopograficas.pdf> [consultado el 30 de mayo de 2023].
- CARRILERO MARTÍNEZ, Ramón, *Pueblos de la Provincia de Albacete en las relaciones topográficas de Felipe II*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 2014. Disponible en: <https://pandora.dipualba.es/details.vm?q=id:0000001760&lang%20=es&view=mono> [consultado el 20 de julio de 2023].
- CÓZAR GUTIÉRREZ, Ramón, «La administración municipal y el control de las plagas de langosta en Albacete a principios del siglo XVIII», *Ensayos: Revista de la Facultad de*

- Educación de Albacete*, 18 (2003): 47-60. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1032297> [consultado el 31 de marzo de 2023].
- DÍAZ-PINTADO PARDILLA, Juan «Climatología de La Mancha durante el siglo XVIII», *Cuadernos de Historia Moderna*, 12 (1991a): 123-166. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/CHMO/article/view/CHMO9191220123A> [consultado el 30 de julio de 2023].
- DÍAZ-PINTADO PARDILLA, Juan «Epidemias de paludismo en La Mancha del siglo XVIII», *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 21 (1991b): 213-247. Disponible en: <https://ceclmdigital.uclm.es/details.vm?q=parent%3A0001805760&t=-creation&lang=es&view=revistas&s=24> [consultado el 2 de octubre de 2023].
- FIDALGO HIJANO, Concepción y GONZÁLEZ MARTÍN, Juan Antonio, «Las Lagunas de Ruidera en los inicios de la Pequeña Edad del Hielo (siglo XVI)», *Al-Basit; Revista de estudios albacetenses*, 58 (2013): 37-73. Disponible en: <https://iealbacetenses.dipualba.es/details.vm?q=parent:0000049910&lang=es&view=main> [consultado el 24 de octubre de 2023].
- GARCÍA RUIPÉREZ, Mariano y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Ramón, «La epidemia de tercianas de 1786 en la antigua provincia de Toledo», *Asclepio*, vol. 43/1 (1991): 267-299. <https://doi.org/10.3989/asclepio.1991.v43.1.552>
- GIL BAUTISTA, Rafael, *Almadén y sus Reales Minas de Azogue en el siglo XVIII*, tesis doctoral, Alicante, Universidad de Alicante, 2012. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10045/24478>
- GIL BAUTISTA, Rafael, «Orihuela ante los desastres naturales y epidémicos en los tiempos modernos. Rogativas, bendiciones y conjuros frente a la calamidad», *Revista de Historia Moderna*, 39 (2021): 160-188. <https://doi.org/10.14198/RHM2021.39.06>
- GIL BAUTISTA, Rafael, «Morir en Socuélamos a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX», *Ponencias del XIX Congreso de la Asociación de Escritores de Castilla-La Mancha*, Sevilla, Ediciones Llanura, 2023a: 125-136.
- GIL BAUTISTA, Rafael, «Las resistencias a las reformas ilustradas sobre cementerios en La Mancha santiaguista al final del Antiguo Régimen», en José María Imízcoz Beunza, Javier Esteban Ochoa de Eribe y Andoni Artola Renedo (coords.), *La construcción de España: del orden jurisdiccional al estado liberal (siglos XV-XIX). Los entramados sociales del Antiguo Régimen*, Vitoria, Fundación Española de Historia Moderna, 2023b: 2829-2846.
- GIMÉNEZ BALLESTA, Juan, «El espacio geográfico-histórico del Campo de Montiel», *Anales Cervantinos*, 35 (1999): 233-238. Disponible en: https://cvc.cervantes.es/literatura/cervantistas/coloquios/cl_IX/cl_IX_19.pdf [consultado el 24 de octubre de 2023].
- GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Tomás, *Censo de la Corona de Castilla de 1591*, Madrid, INE, 1986.
- GONZÁLEZ MARTÍN, Juan Antonio *et alii*, «Inundaciones y calamidades en los ríos de la cuenca del Alto Guadiana durante la Pequeña Edad de Hielo», *Revista de Estudios del Campo de Montiel*, Extra 4 (2022): 51-106, <https://doi.org/10.30823/recm.02022145>
- HERNÁNDEZ SOBRINO, Ángel, «Sobre tercianas y cuartanas», *Crónicas de la historia*, Lanza: *Diario de la Mancha*, publicado el 14 de enero 2021. Disponible en: <https://www.lanzadigital.com/blogs/sobre-tercianas-y-cuartanas/> [consultado el 16 de julio de 2023].
- JIMENO ARANGUREN, Roldán, *El remedio sobrenatural contra las plagas agrícolas hispánicas. Estudio institucional y social de la cofradía y santuario de San Gregorio Ostiense (siglo XIII-XX)*, Soralada, Cofradía de San Gregorio Ostiense/Gobierno de Navarra, 2005.
- LÓPEZ, Tomás, *Diccionario geográfico de España: Albacete y Ciudad Real*, manuscrito. Disponible en: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000137851&page=1> [consultado el 13 de mayo de 2023].
- MARTÍN-FONTECHA GUIJARRO, Ángel Saturnino, «Epidemias, plagas y otras calamidades en Herencia, Siglos XIII-XXI», *Revista de Estudios del Campo de Montiel*, 4 (2022): 17-50, <https://doi.org/10.30823/recm.02022144>

- MARTÍN VIDE, Javier y OLCINA CANTOS, Jorge, *Climas y tiempos de España*, Madrid, Alianza Editorial, 2001.
- MORENO DÍAZ DEL CAMPO, Francisco Javier, «El discurrir cotidiano o la convivencia frustrada: los moriscos granadinos en el Campo de Montiel», *Cuadernos de Estudios manchegos*, 28 (2004): 93-142. Disponible en: <https://ceclmdigital.uclm.es/viewer.vm?id=0001805776&page=43&search=&lang=es&view=revistas> [consultado el 10 de mayo de 2023].
- MUÑOZ PERTIERRA, Jesús María, *Riesgo y catástrofe El impacto de las plagas de langosta en la España de finales del siglo XVIII (1770-1800)*, tesis doctoral, Alicante, Universidad de Alicante, 2019.
- NOVÍSIMA RECOPIACIÓN de las Leyes de España, t. III, Madrid, [s.n.], 1805. Disponible en: https://www.boe.es/biblioteca_juridica/abrir_pdf.php?id=PUB-LH-1993-63_3
- PÉREZ MOREDA, Vicente, *Las crisis de mortalidad en la España interior (siglos XVI-XIX)*, Madrid, Siglo XXI editores, 1980.
- PÉREZ MOREDA, Vicente, «Crisis demográficas y crisis agrarias: paludismo y agricultura en España a fines del siglo XVIII», *Congreso de Historia Rural. Siglos XV al XIX*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1984: 333-354.
- QUIÑONES, Juan de, *Tratado de las langosta, muy útil y necesario en que se tratan cosas de provecho y curiosidad para todos lo que professan letras divinas y humanas, y las mayores ciencias*, Madrid, Luis Sánchez, 1620.
- SALIDO Y ESTRADA, Agustín, *La langosta. Compendio de todo cuanto más notable se ha escrito sobre la plaga, naturaleza, vida e instintos de este insecto...*, Madrid, Imprenta, Fundación y Estereotipia de don Juan Aguado, 1874.
- SANZ LARROCA, Juan Cosme, *Las respuestas religiosas ante las plagas del campo en la España del siglo XVIII*, tesis doctoral, Madrid, UNED, 2008. Disponible en: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=tesisuned:GeoHis-Jcsanz&dsID=Documento.pdf> [consultado el 11 de septiembre de 2023].
- SEVILLANO MARTÍN, Bernardo, «Epidemias de tercianas y cuartanas padecidas por los trabajadores de las obras de la fábrica de pólvora de Ruidera (1783-1785)», *Revista de Estudios del Campo de Montiel*, 4 (2022): 133-160. <https://doi.org/10.30823/recm.02022147>
- SISTACH LEAL, Xavier, *Bandas, enjambres y devastación. Las plagas de langosta a través de la historia*, Sevilla, Almuzara, 2007.
- VALDELVIRA GONZÁLEZ, Gregorio, «La Provincia de Albacete durante el reinado de Felipe II, según las Relaciones Topográficas», *Al-Basit. Revista de Estudios Albacetenses*, 39 (1996): 157-215. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1303665> [consultado el 14 de marzo de 2023].
- VIÑAS MEY, Carmelo y PAZ REMOLAR, Ramón, *Relaciones histórico-geográficas-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II*, Madrid, Instituto de Geografía «Juan Sebastián Elcano»/ Instituto Balmes de Sociología, 1971. Disponible en: <https://ceclmdigital.uclm.es/viewer.vm?id=0000328320&page=1&search=&lang=en&view=libros> [consultado el 10 de mayo de 2023].
- ZEPEDA VIVERO, Juan Antonio, *Agricultura metódica, acomodada a la práctica del país, con varias noticias acerca de la naturaleza, propagación y extinción de la langosta*. Madrid, Benito Cano, 1791. Disponible en: <http://bdh.bne.es/bne/search/detalle/3814816#> [consultado el 24 de octubre de 2023].

Anexo I

Tabla 2. Plagas de langosta y catástrofes climáticas en el Campo de Montiel, 1701-1710

	1701	1702	1703	1704	1705	1706	1707	1708	1709	1710
Alhambra										
La Solana						L	L	L	LA	P
Membrilla								A	LA	
Torrenueva						LAH	L	L	L	
Villahermosa					L	LH	LA			
V.ª Infantes								L	L	

Leyenda: [A] avenida; [H] helada; [L] langosta; [P] pedrisco; [R]rogativa por sequía; [S] sequía
 Fuente: AMA, AMLS, AMM, AMTO, AMVH y AMVI. Elaboración propia.

Tabla 3. Plagas de langosta y catástrofes climáticas en el Campo de Montiel, 1711-1720

	1711	1712	1713	1714	1715	1716	1717	1718	1719	1720
Alhambra										
La Solana	A	S	S		S	S		S		
Membrilla										R
Torrenueva										
Villahermosa										R
V.ª Infantes			R							

Leyenda: [A] avenida; [H] helada; [L] langosta; [P] pedrisco; [R]rogativa por sequía; [S] sequía
 Fuente: AMA, AMLS, AMM, AMTO, AMVH y AMVI. Elaboración propia.

Tabla 4. Plagas de langosta y catástrofes climáticas en el Campo de Montiel, 1721-1730

	1721	1722	1723	1724	1725	1726	1727	1728	1729	1730
Alhambra			L	L	L	L	L			
La Solana			L	A	L	A	A			
Membrilla	LR						L			R
Torrenueva	L					LR				
Villahermosa	L	R	LR	LR	R	R	R	R	R	
V.ª Infantes			LR		L					

Leyenda: [A] avenida; [H] helada; [L] langosta; [P] pedrisco; [R]rogativa por sequía; [S] sequía
 Fuente: AMA, AMLS, AMM, AMTO, AMVH y AMVI. Elaboración propia.

Tabla 5. Plagas de langosta y catástrofes climáticas en el Campo de Montiel, 1731-1740

	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740
Alhambra		L								
La Solana				S						
Membrilla			R							
Torrenueva	S			S					R	A
Villahermosa						R			R	
V. ^a Infantes			R	S						

Leyenda: [A] avenida; [H] helada; [L] langosta; [P] pedrisco; [R]rogativa por sequía; [S] sequía
 Fuente: AMA, AMLS, AMM, AMTO, AMVH y AMVI. Elaboración propia.

Tabla 6. Plagas de langosta y catástrofes climáticas en el Campo de Montiel, 1741-1750

	1741	1742	1743	1744	1745	1746	1747	1748	1749	1750
Alhambra							L	L	L	
La Solana		S								
Membrilla			R	H			L			
Torrenueva							L	S		
Villahermosa							L	R		
V. ^a Infantes							L		L	L

Leyenda: [A] avenida; [H] helada; [L] langosta; [P] pedrisco; [R]rogativa por sequía; [S] sequía
 Fuente: AMA, AMLS, AMM, AMTO, AMVH y AMVI. Elaboración propia.

Tabla 7. Plagas de langosta y catástrofes climáticas en el Campo de Montiel, 1751-1760

	1751	1752	1753	1754	1755	1756	1757	1758	1759	1760
Alhambra						L	L	L		
La Solana			S			L	SL	L		
Membrilla							L			
Torrenueva							RHL	RL		
Villahermosa	R						L	R	L	
V. ^a Infantes						L		L	RL	RL

Leyenda: [A] avenida; [H] helada; [L] langosta; [P] pedrisco; [R]rogativa por sequía; [S] sequía
 Fuente: AMA, AMLS, AMM, AMTO, AMVH y AMVI. Elaboración propia.

Tabla 8. Plagas de langosta y catástrofes climáticas en el Campo de Montiel, 1761-1770

	1761	1762	1763	1764	1765	1766	1767	1768	1769	1770
Alhambra										
La Solana							S		P	H
Membrilla						A				
Torrenueva							R	R		R
Villahermosa	R					P				R
V.ª Infantes						R		L	L	HL

Leyenda: [A] avenida; [H] helada; [L] langosta; [P] pedrisco; [R]rogativa por sequía; [S] sequía
 Fuente: AMA, AMLS, AMM, AMTO, AMVH y AMVI. Elaboración propia.

Tabla 9. Plagas de langosta y catástrofes climáticas en el Campo de Montiel, 1771-1780

	1771	1772	1773	1774	1775	1776	1777	1778	1779	1780
Alhambra										
La Solana										H
Membrilla			LS						L	
Torrenueva			R							R
Villahermosa					R		R	R	R	R
V.ª Infantes										

Leyenda: [A] avenida; [H] helada; [L] langosta; [P] pedrisco; [R]rogativa por sequía; [S] sequía
 Fuente: AMA, AMLS, AMM, AMTO, AMVH y AMVI. Elaboración propia.

Tabla10. Plagas de langosta y catástrofes climáticas en el Campo de Montiel, 1781-1790

	1781	1782	1783	1784	1785	1786	1787	1788	1789	1790
Alhambra				L						
La Solana		SL	L				H			
Membrilla										
Torrenueva		LR								
Villahermosa							R	R	RH	
V.ª Infantes		L	L							

Leyenda: [A] avenida; [H] helada; [L] langosta; [P] pedrisco; [R]rogativa por sequía; [S] sequía
 Fuente: AMA, AMLS, AMM, AMTO, AMVH y AMVI. Elaboración propia.

Tabla11. Plagas de langosta y catástrofes climáticas en el Campo de Montiel, 1791-1800

	1791	1792	1793	1794	1795	1796	1797	1798	1799	1800
Alhambra	L	L			L			L		
La Solana	L	L								
Membrilla					AH					
Torrenueva				L				R		
Villahermosa	R	R	R				R	R		
V.ª Infantes	R			LR		LR		R	R	

Leyenda: [A] avenida; [H] helada; [L] langosta; [P] pedrisco; [R]rogativa por sequía; [S] sequía

Fuente: AMA, AMLS, AMM, AMTO, AMVH y AMVI. Elaboración propia.